Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2018-085 SALTA, 14 de marzo de 2018. EXPEDIENTE Nº 10.164/2016

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-1883 – relacionada a la prórroga de la designación interina del Sr. Exequiel Ramón Fernández - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Física" para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir del 18 de noviembre de 2017 y hasta la posesión de funciones de la nueva designación (Expediente Nº 10695/2017); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 01, de fecha 27 de febrero de 2018 resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2017-1883 – relacionada a la prórroga de la designación interina del Sr. **EXEQUIEL RAMÓN FERNÁNDEZ** – DNI N° 35.038.833 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Física" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 18 de noviembre de 2017 y hasta la posesión de funciones de la nueva designación (Expediente N° 10695/2017) y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Fernández, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Dra. Dora Ana Davies Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Ing. Carlos Afredo Herrando Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales